

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****56****LEGANÉS****OFERTAS DE EMPLEO**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 15 de marzo del 2022, se han aprobado las bases y la convocatoria para la constitución de las siguientes bolsas de trabajo:

- Auxiliares Administrativos (expediente 1/22 T).
- Trabajadores Sociales (expediente 2/22 T).
- Profesores de Música (especialidad Contrabajo) (expediente 3/22 T).
- Profesores de Música (especialidad Trompa) (expediente 4/22 T).

Las bases se encuentran expuestas íntegramente en el tablón de anuncios y en la web municipal, pudiendo acceder a través del siguiente link: recursos humanos/bolsas de empleo.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Leganés, a 23 de marzo de 2022.—La concejala-delegada de Urbanismo, Industrias, Patrimonio y Recursos Humanos (decreto número 8.109, de 9 de septiembre de 2021), Laura Oliva García.

(03/6.186/22)

